

29 28

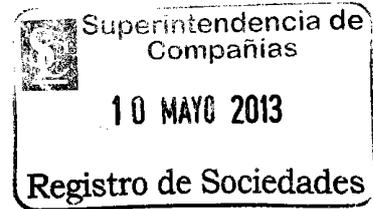
Dadu

1,03

MEGASUPPLY S.A.

Quito, 29 de abril del 2013

EXPEDIENTE No. 162731



Señora Abogada
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración :

Por medio de la presente, nos permitimos poner en su conocimiento que ne la compañía MEGASUPPLY S.A., se ha realizado la siguiente transferencias de acciones:

Con fecha 12 de diciembre del 2012, el señor Mario David López Ramírez, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 172106179-2, cedió mediante endoso simple, QUINIENTAS (500) acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, a favor del señor Williams David Leiva Pacheco, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 171918284-0. Se ha emitido ya, el nuevo título de acciones, a favor del cesionario señor Williams David Leiva Pacheco, señalando además que el tipo de inversión realizada por el cesionario es de carácter nacional.

Como constancia de la aceptación, conformidad y veracidad de la cesión de acciones, el Ing. Tito Proaño Rosero, en su calidad de Gerente y Representante Legal de MEGASUPPLY S.A., firma esta comunicación, para registro de su Autoridad. El cedente el señor Mario David López Ramírez, deja expresa constancia que por la cesión efectuada, el cesionario señor Williams David Leiva Pacheco, nada le adeuda. Que la cesión de acciones comprende también los derechos y obligaciones que le correspondían en la Compañía, hasta la presente fecha, a favor del Cesionario.

Se ha tomado nota de dicha cesión de acciones, en el libro de acciones y accionistas, el 17 de Diciembre del 2.013.

Agradeceremos se tome debida nota de este particular, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

OR

Ing. Tito Proaño Rosero
 Gerente
 MEGASUPPLY S.A..
 CESIONARIA

ESCANEAR

transferencia registrada

13.05.13.

